

Principales impactos de la migración venezolana: caso Norte de Santander-Colombia

Main impacts of Venezuelan migration: Norte de Santander–Colombian case

Valentina Ossa Arroyave¹; Dora Inés Arroyave Giraldo²
{vossarroyave@gmail.com; dora.arroyave@usbmed.edu.co}

Fecha de recepción: 9 de agosto de 2020 – **Fecha de aceptación:** 15 de octubre de 2020

Resumen: Hoy se sabe que Colombia enfrenta el flujo migratorio mixto más importante de Latinoamérica. Las múltiples situaciones que se presentan al interior de Venezuela generadas por las políticas impuestas por el gobierno del Socialismo del Siglo XXI, ha fecundado un fenómeno migratorio venezolano sin precedentes para el país, con consecuencias incalculables no solo para las regiones fronterizas como es el caso que nos ocupa este artículo de reflexión: el departamento del Norte de Santander-Colombia; también las personas se ven afectadas en sus legítimos derechos como ciudadanos del mundo. Las conclusiones refieren que los diversos impactos descritos se relacionan directamente con vacíos de protección generalizados en términos de derechos humanos que terminan generando tensiones entre la comunidad de acogida y la población recién llegada, mediante situaciones de inseguridad y violencia, afectaciones en el mercado laboral y condiciones de vida indignas y poco favorecedoras para el desarrollo de las regiones.

Palabras clave – *Migración, impacto, derechos humanos, frontera.*

Abstract: It is now known that Colombia faces the most important mixed migratory flow in Latin America. The multiple situations in Venezuela generated by the policies imposed by the government of Socialism of the 21st Century have made a venezuelan migratory phenomenon unprecedented for the country, with incalculable consequences not only for the border regions as is the case with this article of reflection: the department of Norte de Santander-Colombia; also people are affected in their legitimate rights as citizens of the world. The conclusions refer that the various impacts described are directly related to a general human rights protection gaps that end up generating tensions between the host community and the newly arrived population, through situations of insecurity and violence, effects on the labor market and poor living conditions which are not conducive to the development of the regions.

Keywords – *Migration, impact, human rights, border.*

¹Psicóloga, Estudiante de Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Universidad Externado de Colombia.

²Licenciada en Educación, Magíster en Educación, Doctora en Educación. Universidad de San Buenaventura, Medellín, Antioquia, Colombia.

INTRODUCCIÓN

*Lo importante no es reducir un humano a su ideología
ni a las convicciones que culturalmente
han sido impresas en él.
(Edgar Morin, 2006, p. 126)*

La profunda crisis económica, social, política e institucional que atraviesa el país de Venezuela desde principios de siglo XXI, a partir de la instauración de los cambios sociales y políticos en la denominada Revolución Bolivariana bajo el mandato de Hugo Chávez Frías, ha desencadenado a su vez una crisis humanitaria provocando el éxodo de millones de personas en búsqueda de mejores condiciones de vida (Camacho Ramírez, 2019; Mazuera Arias et al., 2019). Desde el año 2014, dicha crisis se ha incrementado debido a motivos políticos y económicos agudizados en el país. El primero responde a la hiperinflación de la economía lo que desencadenó en una falta de ingresos y profundizó la situación de pobreza y necesidades básicas insatisfechas (NBI), y el segundo, a las diferencias ideológicas entre las personas que migran y sus gobiernos-gobernantes. Son estas dos razones las principales desencadenantes de innumerables estudios sobre la migración en el mundo (Camacho Ramírez, 2019; Mazuera Arias et al., 2019).

Colombia vecino país de Venezuela, caracterizado entre otras cosas por ser tradicionalmente expulsor de naciones a países como Estados Unidos, Venezuela y España, a raíz del conflicto armado interno vivido durante más de 50 años, actualmente se ha convertido en un territorio de tránsito y recepción de personas en situación de movilidad humana forzada por fenómenos migratorios mixtos que se dieron rápidamente en un corto periodo de tiempo y con una proporción alta de personas vulnerables (Banco Mundial, 2018). Según cifras de Migración Colombia, el fenómeno migratorio inicia masivamente con 23.500 ciudadanos venezolanos viviendo en Colombia para el año 2014, al año siguiente el incremento fue del 34% más la cifra de 22.000 colombianos deportados por el gobierno venezolano; para el año 2016 el incremento fue del 71% con respecto al año anterior, en el 2017 el incremento fue del 651% respecto al 2016, y así fue creciendo año tras año (Migración Colombia, 2020b). Para el mes de febrero del 2020, según Migración Colombia (2020a) en el territorio nacional se encontraban cerca de 1'825.000 venezolanos, cifra que aumentó en un 3% con respecto al mes de diciembre del 2019. Posterior a ello, en el marco de la actual pandemia por el virus Sars – Cov2, más conocido como Covid-19, este crecimiento paulatino se vio interrumpido por primera vez en 5 años y esta cifra continuó disminuyendo por 3 meses consecutivos, por lo cual a corte de 31 de mayo de 2020 la cifra de ciudadanos venezolanos en Colombia había disminuido en un 3.33% con respecto al mes de febrero, teniendo como última cifra oficial a 1'764.883 venezolanos en Colombia. Entre los meses de marzo y agosto del 2020, se registraron más de 100.000 retornos de venezolanos a su país de origen (Migración Colombia, 2020b), por razones más allá de la voluntariedad que medios de comunicación y entes gubernamentales locales y nacionales divulgaron en su momento, situación que en la actualidad nos muestra que existe nuevamente una ola de caminantes venezolanos hacia las zonas fronterizas y desde ellas al interior del país. Es por ello que se espera que esta cifra que disminuyó en mayo vuelva a establecerse e incluso se incremente en los próximos meses debido a la situación agravada en términos de salud y seguridad alimentaria en el vecino país (Agencia AFP, 2020; La Opinión, 2020).

Ahora bien, según el último informe de Migración Colombia (2020a), en el departamento de Norte de Santander, tal como lo muestra la figura 1. Mapa con énfasis en el departamento Norte de Santander – Colombia, se encuentran alrededor de 200.000 migrantes y refugiados venezolanos, lo cual corresponde al 11,35% de su distribución total en el país, cifra liderada por la ciudad de Bogotá con el 19,67%. De esta cifra, alrededor de 159.600 se encuentran residenciados en la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana, y más de 25.000 viven en la zona del Catatumbo (Human Rights Watch, 2019). Este es un departamento que además de ser frontera con Venezuela, ha sufrido de manera histórica las consecuencias del conflicto armado colombiano a lo largo y ancho de su territorio desde el Catatumbo ubicado en la zona nórdica hasta Toledo, Ragonvalia y Herrán en el sur.

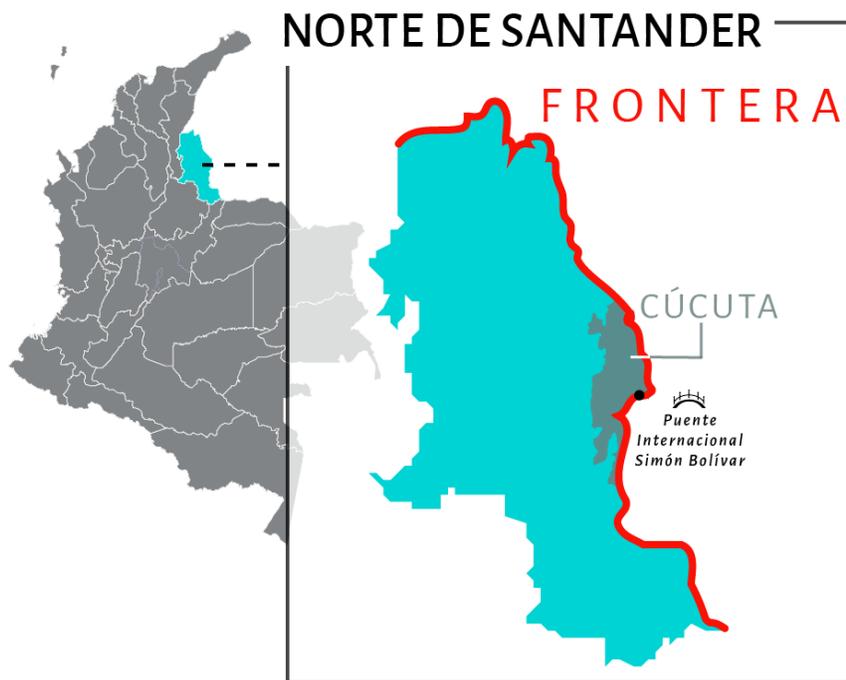


Figura 1. Mapa con énfasis en el departamento Norte de Santander – Colombia

Fuente: Proyecto Migración Venezuela (2018)

Teniendo en cuenta el contexto anteriormente expuesto, el presente artículo pretende analizar los impactos que ha generado el fenómeno de la crisis migratoria con Venezuela en el departamento de Norte de Santander a partir del año 2014 hasta la actualidad: - Del impacto de la regularización del estatus migratorio, - Del impacto económico, - Del impacto de la seguridad ciudadana, - Del impacto en seguridad social en salud y - Del impacto en educación, vivienda, agua y saneamiento.

DESARROLLO

Del impacto de la regularización del estatus migratorio

Para empezar, en términos de derechos humanos y su acceso por parte de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo en Colombia, el país ha tenido que diseñar y crear una serie de políticas que respondan no solo al fenómeno, sino que también actúen de acuerdo con las diferentes obligaciones internacionales ratificadas por Colombia en cuestiones de DD.HH. Comenzando por la regularización del estatus migratorio, que empezó desde la emisión de la Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF) desde el 2016 que en la realidad no es una forma de regularización sino más bien de control y registro pues permite el tránsito entre las zonas fronterizas más no su permanencia.

Ahora bien, entre las diferentes formas del Permiso Especial de Permanencia (PEP) que se empezaron a emitir desde el 2017, creándose diferentes versiones y renovaciones que hasta la actualidad han sido dos: el Permiso Especial de Permanencia Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (PEP RAMV) y el Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización (PEPFF), la solicitud de asilo y refugio, las diferentes formas de visados y cédulas de extranjerías (Banco Mundial, 2018; Migración Colombia, 2020b). Sin embargo, las exigencias para poder acceder a dichos documentos implican dinero en ciertos casos, haber cruzado frontera por un punto oficial y haber sellado pasaporte en otros, asunto que de por sí ya implica un sin número de barreras para el acceso a dichos mecanismos de regularización, especialmente por la dificultad de expedir visados, renovaciones o documentos oficiales en el vecino país; además del temor y la desinformación a la hora de sellar o no pasaporte, o expedir documentos como el PEP o solicitud de asilo.

A raíz de esto, y sumado a los cierres de frontera por los pasos oficiales, el comercio y el contrabando bifronterizo y otros asuntos, se empezaron a “habilitar” una gran cantidad de pasos ilegales comúnmente llamados trochas a lo largo de los 2.219 kilómetros de territorio fronterizo entre Colombia y Venezuela, que nos permiten entrever un 56.7% de venezolanos en condición migratoria irregular que en su mayoría han pasado por lo menos una vez por trocha (Edson Luidor et al., 2019; Migración Colombia, 2020a). Esta condición de irregularidad, sumadas a las vulnerabilidades con las que llegan las personas venezolanas al territorio, terminan siendo desencadenantes de realidades tales como vivir en condiciones de pobreza y hacinamiento, y tener el doble de probabilidad de desempleo (Banco Mundial, 2018).

Según el último Boletín Técnico de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2020) entre los meses de junio y agosto del presente año, la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana continúan en primer lugar frente al trabajo informal, con una cifra del 68,8%, y en el cuarto lugar con el 31,7% frente al desempleo a nivel nacional; cifra que a pesar de ser alarmante, no es algo novedoso para la ciudad, pues su economía ha sido históricamente basada en el mercado informal. Dado que más de la mitad de los venezolanos en Colombia se encuentran en situación de irregularidad, a nivel laboral esto termina promoviendo

“prácticas de explotación laboral y mayor informalidad para la economía. [...] La irregularidad limita la contratación formal y el acceso a trabajos con una remuneración tal que permita a los migrantes hacer contribuciones a la seguridad social, en salud y pensión. No permitirles contribuir al sistema hace que el Estado colombiano deba asumir,

sin contraprestación, todo el costo de la atención a esta nueva población en el país”
(Observatorio Proyecto Migración Venezuela, 2020, p.12).

Del impacto económico

La migración podría traer impactos positivos a la economía del país y constituirse como un bono demográfico, sin embargo, poniéndonos en contexto de las realidades del departamento de Norte de Santander tales como los crecientes niveles de pobreza, los limitados servicios de educación y salud, la violencia intraurbana y de los GAO, la poca presencia de las instituciones estatales en las áreas rurales, economías ilegales como el contrabando y narcotráfico bifronterizo, dinámicas que terminan envolviendo de manera directa o indirecta a migrantes en situación de vulnerabilidad. Lo anterior, sumado a las controversiales políticas públicas tomadas a nivel nacional, incluso en contexto como el generado por la pandemia con respecto a la reforma del sistema pensional y de seguridad social, además de los casi nulos apoyos a las PYMES del país, hace poco probable el aprovechamiento del potencial de la diversidad productiva de los migrantes venezolanos en el país (Coronado et al., 2019; Fedesarrollo & ACRIP, 2018; Observatorio Proyecto Migración Venezuela, 2020).

El desempleo y la falta de oportunidades para un trabajo digno, obliga sobre todo a las mujeres y población trans, tanto adultos como menores de edad, a ejercer el sexo por supervivencia para llevar un sustento a sus hogares (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2020; Semana, 2018), situación común de ver en la zona céntrica de la ciudad, en las inmediaciones del terminal de transportes de Cúcuta y en general en las pensiones de los alrededores.

Además, a lo largo de la frontera y en contextos del Catatumbo, organizaciones internacionales como Human Rights Watch (HRW, 2019) denuncia el reclutamiento de migrantes venezolanos mayores y menores de edad para la recolección de coca, además de ser víctimas de homicidios, desplazamiento forzado, reclutamiento de NNA y violencia sexual a mujeres y niñas, principalmente por los GAO que hacen presencia en la región y disputan el territorio; en general se presentan graves violaciones a los derechos humanos en el marco del Derecho Internacional Humanitario. La gran impunidad sobre este tipo de hechos recae principalmente en la falta de protección efectiva de los derechos fundamentales y humanos frente al marco jurídico interno e internacional, además de la poca denuncia por temor a la deportación o señalamientos que incurran en mayores peligros.

Del impacto de la seguridad ciudadana

En términos de seguridad ciudadana los pasos migratorios informales o trochas, las cuales son alrededor de 21 identificadas por la policía o más de 59 reconocidas por organizaciones civiles a lo largo de la frontera con el departamento de Norte de Santander, son controladas por actores armados al margen de la ley entre los cuales se pueden encontrar en zonas selváticas y/o rurales a las disidencias de las FARC en el Alto Catatumbo, en el Catatumbo medio el ELN, y el EPL en el Bajo Catatumbo (Ramírez, 2019).

Las zonas urbanas son comúnmente controladas por los paramilitares. Y en Cúcuta y su área metropolitana, se pueden encontrar en la frontera con Villa del Rosario bandas conocidas como Los Cebolleros y Los Canelones; en La Parada operan Los Urabeños y El Clan del Golfo; en San Faustino, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia; y desde Tienditas hasta Puerto Santander, bandas locales como La Línea y Los Rastrojos (Edson Luidor et al., 2019; Ramírez, 2019; Semana, 2018). En ese

sentido, lo señalan Luidor et al, “Las vías de Cúcuta-Puerto Santander y Cúcuta-San Faustino se han convertido en los últimos años en los corredores empleados por las bandas criminales para movilizar el contrabando de combustible, carne y mercancías varias procedentes de Venezuela” (Edson Luidor et al., 2019, p.63).

Añadido a lo anterior, gran parte del control no radica únicamente en los actores armados al margen de la ley, sino también de las autoridades estatales de lado y lado de la frontera, y de la corrupción que se vive en ambos países, por lo cual las autoridades terminan siendo cómplices de dichos delitos (Ramírez, 2019). Sin lugar a dudas, el paso por trocha se ha vuelto más común desde que empezaron los cierres esporádicos, recurrentes y más adelante indefinidos de los puestos de control de un lado u otro de la frontera, pasos en los que las personas sufren extorsiones, violencias físicas, torturas, violencias basadas en género VBG, contrabando, homicidios y tráfico de personas (Ramírez, 2019; Semana, 2018).

Del impacto en seguridad social en salud

Por otro lado, la desprotección se hace también evidente incluso en términos de salud pues más de la mitad de los migrantes venezolanos no se encuentran afiliados al sistema por no contar con un estatus migratorio regular, lo cual se puede visibilizar a través de las cifras del Informe Final del Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia (RAMV) (Gobierno de Colombia, 2018). Allí las estadísticas sobre los grupos vulnerables son las siguientes: 8.209 mujeres embarazadas de las cuales el 76.8% no contaban con ningún control prenatal y el 98% no se encontraban afiliadas a seguridad social; 7496 mujeres se encontraban en lactancia; 16.812 personas sufren enfermedades crónicas tales como alteración de la salud mental (79,6%), hipertensión (59.4%), enfermedad pulmonar (29.8%), diabetes (19.8%), enfermedad del corazón (16.8%) entre otras, y cientos de migrantes y refugiados venezolanos que padecen enfermedades infectocontagiosas tales como tuberculosis, ETS y VIH.

Por otro lado, la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Universitario Erasmo Meoz (HUEM) en Cúcuta, sufre una sobreocupación de sus salas de emergencia, diariamente acude un aproximado de 150 personas adultas, cuando su capacidad instalada es de 75 camillas, siendo alrededor de un tercio personas de procedencia venezolana; dicha situación también se vive en urgencias pediátricas, en donde en su mayoría de veces superan la capacidad (La Opinión, 2019). Según cifras del hospital, entre 2016 y enero de 2019 fueron atendidos 23.668 pacientes venezolanos más un aproximado de 3.900 partos, servicios que aún no han sido pagados a nivel estatal, problemática que se suma al impacto de la crisis en las regiones (La Opinión, 2019). Incluso, debido a la actual pandemia, en lo que va del año 2020, dicha sobreocupación del servicio de urgencias oscila entre 160 y 200 pacientes diarios, lo que se traduce en un 300% por encima de su capacidad instalada (HUEM, s. f.).

Sin lugar a dudas, la atención de pacientes venezolanos afiliados y no afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud ha representado un gasto adicional para el Estado colombiano, que en la mayoría de las ocasiones no se ve representado en mejores condiciones para la garantía de dicho derecho humano y fundamental, salvaguardado no solo dentro del ordenamiento jurídico interno para cualquier persona nacional y extranjera, sino también en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Del impacto en educación, vivienda, agua y saneamiento

La situación se torna similar en términos de educación, vivienda, agua y saneamiento. Se estima que alrededor de 70 mil niños y niñas migrantes con estatus migratorio irregular se encuentran fuera del sistema educativo, a pesar de que la capacidad de absorción se ha ido ampliando, continúa siendo limitada y poco eficiente, configurándose como un impacto negativo no solo para las familias migrantes sino también para la comunidad de acogida (Banco Mundial, 2018). Al mismo tiempo, se requiere reconocer que los que han logrado ingresar al sistema educativo, es decir que, en virtud de poseer un estatus migratorio regular, para estos momentos de pandemia

“la gran mayoría no cuenta con los dispositivos y servicios electrónicos. Y es que según la Evaluación Rápida de Necesidades ante COVID-19 del Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM), una amplia mayoría de ellos (97%) no dispone de un computador en su vivienda” (Estoy en La Frontera, 2020).

En cuanto a vivienda, agua y saneamiento, a la ciudad de Cúcuta generalmente los migrantes y refugiados llegan a quedarse en refugios por un tiempo limitado y posteriormente quedan a la deriva, en donde las únicas opciones son vivir en situación de calle, invadir un “lote” en los asentamientos humanos y en zonas de alto riesgo ubicados alrededor de la ciudad o quedarse en pequeños cuartos de pensiones en condiciones de hacinamiento (Banco Mundial, 2018; Camacho Ramírez, 2019).

CONCLUSIONES

Los impactos anteriormente descritos, e incluso otros que han quedado por fuera de este análisis, se relacionan directamente con una desprotección generalizada en derechos humanos que terminan generando tensiones entre la comunidad de acogida y población recién llegada, situaciones de inseguridad y violencia, afectaciones en el mercado laboral y condiciones de vida indignas y poco favorecedoras para el desarrollo de las regiones. Éstas son a su vez una radiografía de la situación actual de la región y quizás también de lo que sucede a nivel mundial alrededor los fenómenos migratorios forzados.

Tras la negación y desconocimiento al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) que lleva a su vez a algunos de los mandatarios a ignorar dichas situaciones y en ese sentido, pasan a ser cómplices de las graves violaciones y desprotección de los seres humanos independientemente de su lugar de procedencia, pues para el derecho internacional todo ser humano debe ser protegido y tratado con unas mínimas de igualdad, protección a la vida, no discriminación y dignidad.

En general en Colombia, puede decirse que esta situación se ve reflejada en la falta de construcción de políticas públicas que hagan frente a estas nuevas realidades y miren más allá del corto plazo, pues la demora en las respuestas institucionales se está presentando a todo nivel. Del mismo modo que la presencia de los discursos planteados desde la xenofobia y aporofobia que lo que hacen es propagar la discriminación y generar disputas entre las personas que comparten un mismo territorio. En fin, en suma, existe una falta de empatía para gobernar desde las realidades de las regiones, teniendo en cuenta

las verdaderas necesidades de protección para garantizar los derechos no solo de los extranjeros, sino también de los nacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia AFP. (2020, septiembre 14). Migrantes venezolanos, de regreso a Colombia. *ELESPECTADOR.COM*. <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/migrantes-venezolanos-caminan-hacia-colombia-de-nuevo/>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2020). *Colombia: Monitoreo de protección de la población migrante y refugiada*. <https://migravenezuela.com/web/articulo/monitoreo-de-proteccion-de-los-migrantes-en-colombia/1747>
- Banco Mundial. (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia: Impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo*. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/30651/131472SP.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Camacho Ramírez, A. (2019). Crisis, impacto y oportunidad de la migración venezolana en Colombia. En *Crisis del Estado nación y de la concepción clásica de la soberanía* (edsvlx.829847069; pp. 89-108). Universidad de Rosario; vLex. <http://doctrina.vlex.com.co/vid/crisis-impacto-oportunidad-migracion-829847069>
- Coronado, I., Patrón, A. M., & María, C. (2019). Impacto de la migración venezolana sobre la tasa de desempleo en Colombia. *Universidad de los Andes*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.21904.97284>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). *Boletín Técnico: Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Junio—Agosto 2020* (p. 14). https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_geih_informalida_d_jun20_ago20.pdf
- Edson Luidor, W., Calderón Barragán, Ó. J., Castellanos Bretón, A., Leal Guerrero, S. C., & Sierra Abril, P. J. (2019). *Por una frontera garante de los derechos humanos: Colombianos, venezolanos y niños en riesgo de apatridia en el Norte de Santander (2015-2018)* (1. ed). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz. (s. f.). *Atención en urgencias del HUEM aumentó un 300 %*. E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz. Recuperado 18 de octubre de 2020, de <http://www.herasmomeoz.gov.co/index.php/noticias-2/2748-atencion-en-urgencias-del-huem-aumento-un-300>
- Estoy en la frontera (2020). Educación para niños migrantes: los retos durante la pandemia, <https://estoyenlafrontera.com/educacion/educacion-para-ninos-migrantes-los-retos-durante-la-pandemia>
- Fedesarrollo, & ACRIP. (2018). *Informe mensual de mercado laboral. Migración venezolana a Colombia* (p. 12). https://www.fedesarrollo.org.co/sites/default/files/iml-octubre_2018-web.pdf
- Gobierno de Colombia. (2018). *Informe final. Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia 2018*. 18.

- Human Rights Watch. (2019). *La guerra en el Catatumbo. Abusos de grupos armados contra civiles colombianos y venezolanos en el noreste de Colombia*. <https://www.hrw.org/es/report/2019/08/08/la-guerra-en-el-catatumbo/abusos-de-grupos-armados-contra-civiles-colombianos-y-venezolanos-en-el-noreste-de-colombia>
- La Opinión. (2019, febrero 20). *Urgencias del Erasmo Meoz padecen severa congestión*. <https://www.pressreader.com/colombia/la-opinion-ea57/20190220/282565904416897>
- La Opinión. (2020, julio 1). Cada venezolano que salga regresará con otro migrante: Migración. *La Opinión*. <https://www.laopinion.com.co/frontera/cada-venezolano-que-salga-regresara-con-otro-migrante-migracion-198854>
- Mazuera Arias, R., Albornoz Arias, N., Morffe Peraza, M. Á., & Superlano Jaimes, J. Z. (2019). *Perfiles sociodemográficos de la migración venezolana, principales características según país receptor (8 de abril al 5 de mayo de 2019)*. https://www.researchgate.net/publication/336890673_Perfiles_sociodemograficos_de_la_migracion_venezolana_principales_caracteristicas_segun_pais_receptor_8_de_abril_al_5_de_mayo_de_2019
- Migración Colombia. (2020a, mayo 31). *Venezolanos en Colombia corte a 31 de mayo de 2020—Migración Colombia*. <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/venezolanos-en-colombia-corte-a-31-de-mayo-de-2020>
- Migración Colombia. (2020b). *Evolución crisis migratoria con Venezuela—5 años de historia—Migración Colombia*. <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/evolucion-crisis-migratoria-con-venezuela-5-anos-de-historia>
- Morin E. (2006). *El Método 6. Ética*. Catedra. Madrid.
- Observatorio Proyecto Migración Venezuela. (2020). *Informe del panorama laboral de los venezolanos en Colombia* (p. 12). Proyectos Semana S.A. https://s3.amazonaws.com/semanaruralvzla/documentos/1593761046_informe_mercado_laboralpdf
- Proyecto Migración Venezuela. (2018, noviembre). Cúcuta: En busca de una salida. *Revista Semana, Frontera* (ed.1906). <https://migravenezuela.com/web/articulo/cucuta-en-busca-de-una-salida/703>
- Ramírez, J. (2019, septiembre 25). Frontera colombo-venezolana: El imperio de la violencia. *DW.COM*. <https://www.dw.com/es/frontera-colombo-venezolana-el-imperio-de-la-violencia/a-50581660>
- Semana. (2018, febrero 14). Así se vive en la frontera de Norte de Santander, el eje de la migración venezolana a Colombia. *Semana.com Últimas Noticias de Colombia y el Mundo*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/crisis-de-migrantes-venezolanos-en-cucuta-colombia/556992/>